

Subvenciones a la innovación Valencia Innovation Capital 2025

Convoca: Ayuntamiento de València

Objetivo

Incentivar, financiar, apoyar y reconocer los programas y proyectos de innovación, encaminados a generar productos y servicios de mercado y para la sociedad, que desarrollen soluciones innovadoras en la economía local de València.

Beneficiarios

- Personas físicas (dadas de alta en RETA, mutuas o similares).
- Personas jurídicas, entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, ONGs, etc.
- Universidades, academias, institutos tecnológicos y centros de investigación.
- Sociedades públicas y entidades vinculadas a las Administraciones Públicas.
- NOTA: Quedan excluidos proyectos financiados en convocatorias anteriores.

Tipo de ayuda

- Subvención de hasta 100.000 € por proyecto. El porcentaje de subvención respecto a los gastos no lo he visto en la convocatoria, entiendo que será del 100% pero lo consultaremos.
- MÉTODO DE PAGO: Se realizará un pago anticipado por el 75% del importe de la concesión tras la resolución de concesión, y el 25% tras la justificación.

Proyectos elegibles

La presente convocatoria tiene por objeto apoyar la realización de **ideas, productos, servicios, iniciativas y proyectos**, todos ellos innovadores procedentes de cualquier ámbito, sector, actividad, fuente de conocimiento, tecnología, hélice del ecosistema de innovación o alianza formada entre ellos, **que aporten una solución novedosa para el mercado y para la sociedad** y que puedan demostrar su potencial impacto en la mejora de la vida de las personas y el desarrollo económico, digital e innovador de la ciudad de València, resolviendo a su vez retos existentes en la ciudad de València.

Plazos

- El periodo de ejecución de los proyectos finalizará, como máximo, a los 18 meses, a contar desde la fecha de pago de la subvención.
- **PLAZO DE SOLICITUD: Del 7 de marzo al 7 de abril de 2025.**

Gastos elegibles

Personal de la plantilla; personal contratado para el proyecto; materia fungible o consumible; subcontrataciones; formación; gastos del informe de auditoría; gastos de promoción y difusión del proyecto.

Consulta [aquí](#) los detalles del trámite.